

# DEPORTE, CULTURA, JUVENTUD, COLECTIVOS KIROLA, KULTURA, GARTERIA, HERRIKO TALDEAK

**Agrupación Puentesina, señalaba en su Programa del 2.007:**

*Las líneas de actuación serán:*

## **1. Favorecer y potenciar los colectivos del pueblo de modo que su actividad repercuta en beneficio de Puente la Reina/Gares:**

- \* Adecuar locales en el edificio del Ayuntamiento para que los colectivos del pueblo puedan tener un espacio donde desarrollar sus actividades.*
- \* Firmar convenios con los colectivos del pueblo para que, a cambio del uso de las instalaciones municipales, su actividad repercuta en beneficio del pueblo en un programa de actividades culturales, deportivas, etc..*
- \* Programar un calendario de actividades con carácter anual para evitar usos electorales y partidistas como la programación de Arte y Cultura de este año que, de seis actuaciones, cinco se han fijado en torno a la campaña electoral.*

## **2. Mejorar, coordinar y agrupar los espacios deportivos de nuestro pueblo.**

*La Puentesina ya defendió hace cuatro años la necesidad de agrupar todas las dotaciones deportivas en un mismo espacio: el Polideportivo Municipal Osabidea. Era y es la única forma de hacer que las instalaciones deportivas estén atendidas y presten al pueblo el servicio para el que se crearon. La actual situación del pabellón polideportivo es un ejemplo perfecto de lo que NO hay que hacer y las consecuencias las estamos pagando todos.*

- \* Hemos defendido ya para los Presupuestos de 2007 la recalificación y venta del solar del actual frontón y casa del médico para invertir el dinero resultante en un nuevo frontón en las piscinas.*
- \* A corto-medio plazo hay dos necesidades deportivas que Puente la Reina/ Gares debe al menos plantearse como respuesta a una demanda real del pueblo: una piscina cubierta y un campo de fútbol de hierba artificial.*
- \* Estudiar la posibilidad de construir una pista de atletismo-patinódromo en las piscinas, buscando si es necesario (como plantea Agenda 21) la esponsorización privada.*

## **AL FINAL DE ESTOS AÑOS TENEMOS:**

- Siguiendo unas de las indicaciones señaladas por la “Cámara de Comptos” (si esas que Ag. Puentesina exigía se siguiesen a “rajatabla”), y ello en orden a establecer una cesión de uso de locales y otorgamiento de subvenciones de una forma correcta, se formalizó y documentó, conforme a las determinaciones legales, un expediente de Registro Municipal de Asociaciones y Colectivos, procedimiento ¿Cuántas Entidades han formalizado su inscripción?, parece ser que sólo una de ellas, y ¿No habrá sido por la nula actuación e inexistente interés del propio Ayuntamiento en que tal Registro se cumplimentase?.
- ¡Es posible que cuando se programen por igual actividades promovidas por el Ayuntamiento en similares condiciones en Castellano y en Euskera podamos crear eso de usos partidistas de las actividades;
- Si la actuación pretendida tiene reflejo en hacerse cargo de unas deudas importantes por unas instalaciones totalmente inadecuadas, como ha sido el Polideportivo Osabidea, ¡es posible que sea mejor que no hayan puesto en la practica ninguna de sus magnificas propuestas;